

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Subscriptiones.

En Granada, en una... 175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y Canarias... 175 pes.
En las provincias españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 1750 pes.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 pes.
En las provincias españolas de Guayana, un semestre (pago anticipado)... 20 pes.

Subscriptiones.

Anuncios.—10 cént. de pesetas línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requiere martirios.—4 pesetas cada inserción de una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª, 30.—En la 1.ª, 40.
Garantías.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Domingo 15 de Setiembre de 1901.

Núm. 12234.

«NAFRIOL.» Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza y perfuma y retrasa su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Buena política.

Esas expediciones de españoles a Portugal y de portugueses a España, realizadas colectivamente durante este verano, proceden de una buena orientación política, que merece de parte de la prensa mayores aplausos y más eficaces excitaciones de las que ha alcanzado. Todo lo que contribuya a que se conozcan más íntimamente y con más exactitud ambos pueblos ibéricos, que hasta ahora venían viviendo como extraños, más extraño el uno para el otro que ambos para Francia, constituye un paso firme en el camino del progreso.

No basta el conocimiento mútuo por medio de las respectivas colonias de emigrantes, porque además de que Portugal no la tiene en Madrid ni en ninguna gran ciudad española, no suelen constituir esas colonias lo mejor de cada casa, dando lugar a equivocaciones lamentables el juicio que se forma bajo la impresión de esas muestras de raza.

Si los cubanos y filipinos hubieran podido juzgar a la metrópoli, no por las muestras que allí enviábamos, sino por lo que en realidad somos los españoles de España, no se hubiera extinguído tan rápidamente en sus pechos el amor a la madre patria. El desconocimiento engendra el desamor.

Por ese motivo son del mayor valor político esas visitas colectivas entre dos pueblos, no motivadas por el negocio mercantil, ni por la emigración familiar, ni por causas egoístas, sino por el afán legítimo de estudiarse y conocerse y en su día apreciarse.

Hay unos españoles y portugueses más que extranjeros unos para otros. Extranjeros son los franceses y son bastante conocidos en España el idioma, la geografía, la historia y la literatura de Francia. ¿Cuántos españoles conocen bien el idioma, la geografía, la historia y la literatura de Portugal? ¿Y cómo hemos de pensar en la confederación ibérica, es decir, en los lazos políticos con Portugal, sin que existan previamente los lazos económicos, científicos, artísticos y sociales?

La causa de la frialdad relativa con que acogen ambos pueblos una idea tan obvia, tan natural y tan oportuna como la confederación, consiste en el mútuo desconocimiento. La idea que hizo la unidad de Italia y luego la de Alemania, estallando como un volcán, entre catástrofes que ocupan medio siglo de la historia europea, no logra en la Península ibérica llamar siquiera por más de un instante la atención de los pueblos y de los gobiernos. ¿Por qué? Porque no nos conocemos españoles y portugueses como se conocían piamonteses y napolitanos y toscanos, ni como se conocen prusianos y bávaros, porque Portugal es para España y viceversa algo por descubrir.

Por eso consideramos una buena política la que inspira excursiones colectivas como la que en estos días describe la prensa madrileña.

Nuestros monumentos.

III. Capilla Real.
Merece también conservarse por los inapreciables restos históricos y artísticos que contiene.

Las restauraciones en este notable monumento de la arquitectura religiosa se hacen bajo la inspección de una junta de obras que preside S. E. el Sr. Arzobispo. Los trabajos hasta ahora realizados han consistido en restaurar la crestería exterior, limpiar de cal perfectamente el interior de la iglesia, y afirmar el arco del coro, al que se le había notado un gran rebajo. También se trata de establecer un Museo eclesiástico en la Casa Lonja inmediata al templo, tan luego como se termine la verja que debe defender la entrada a la Capilla Real.

Nada más tenemos que añadir sobre estas restauraciones, esperando todo de la Junta que entiende en las mismas.

San Jerónimo.

En este prodigio del arte renaciente, digno monumento de las glorias del Gran Capitán, la acción destructora del tiempo va dejando su huella ya en el deterioro de los incomparables frescos, ya en las grietas del arco toral, ya en los sucesivos desprendimientos de trozos más o menos importantes de varios sitios.

Da su conservación y reparo deben cuidar diversas entidades y corporaciones. Como templo depende del Arzobispado; como edificio de mérito artístico y monumento nacional está bajo la inspección de la Comisión respectiva y tiene el encargo de proyectar sus restauraciones el arquitecto del ministerio de Instrucción pública, como sitio donde reposan los restos del Gran Gonzalo Fernández de Córdoba reclaman su patronato los descendientes del Duque de Sesa y, por último, en proximidad al cuartel de Caballeros, establecido en el antiguo convento de PP. Jeró-

nimos, no le hace ageno a la intervención del ramo de Guerras.

Consecuencia de esta diversidad de jurisdicciones es que nada se haga de reparo en la incomparable iglesia y que una nueva y última entidad compuesta de algunas personas piadosas, acaso con sentido más práctico que las otras corporaciones oficiales aunque careciendo de este último carácter, se haya constituido para allegar fondos destinados a la conservación del hermoso templo.

En tan complicada y difícil situación nos parece lo mejor que se constituyese una nueva junta de obras y reparaciones en que todas las entidades de que se ha hecho mérito tuviesen representación y que, bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, llevase a la práctica sin demora las obras de reparación más indispensables.

Edificios árabes de propiedad particular.

A más de esos edificios de primer orden propiedad del Estado, y que por su mérito singular llevan la denominación de monumentos nacionales, existen otros muchos pertenecientes a particulares, que no por ser de mérito relativamente menor son menos acreedores a que se piense en su conservación, y a que se evite cuanto pueda conspirar a su destrucción o menoscabo.

De estos merecen mención señalada los edificios árabes de propiedad particular.

Entre los medios más adecuados para la conservación de dichas construcciones pueden señalarse, en primer término el divurgar de su valor artístico y en segundo lugar su adquisición por el Estado siempre que sea posible.

Para conseguir que, divurgándose su mérito artístico y llegando a comprenderlo el público en general, se abstenga en adelante de menoscabar o destruir tales edificios, es muy adecuado el proteger su estudio y las publicaciones que tienen por objeto darlos a conocer.

Tocante a los frutos importantes que el estudio de estos restos puede proporcionar, viamos cuán copiosos los obtuvo el Centro Artístico de esta ciudad, en las excursiones que a las casas moriscas del Albaicín efectuó su sección correspondiente, siendo resultado de dichas excursiones el descubrimiento de numerosos edificios de esta clase que a mostrar ocultas bellezas de otros ya conocidos, como la casa del Chopiz y la de la cueva de la Victoria, la de los Mosarabes en la calle de María la Miel, y la de las Estrellas en el Carmen de su nombre.

Respecto a la adquisición de estos monumentos por el Estado no solo conveniente sino necesaria, se choce para la misma con la escasez de fondos de los presupuestos generales, pero de todas suertes deben ir haciéndose gestiones en este sentido, y nos parecen muy plausibles las que la Comisión provincial de Monumentos inició hace algunos años para que se adquiriera la histórica Casa del Carbon; gestiones aun no coronadas con el éxito a pesar de contar en su favor con valiosos informes de la Real Academia de San Fernando.

La referida casa es una de las más notables construcciones árabes de esta ciudad, pertenecientes al dominio privado y de la que nos ocupamos detalladamente en nuestra obra Museo granadino de antigüedades árabes, dando en ella a conocer los alzados granadinos de procedencia genuinamente musulmana y que pertenecen a particulares, habiéndose en ella de edificios por lo general no muy conocidos, y cuyas bellezas no desmerecen a las del Alcazar árabe, como son, por ejemplo, la Torre de las Damas ó de Ismael y el Oratorio árabe del Carmen de la Mezquita, adquiridas ambas por el Estado con posterioridad a la publicación de nuestra obra Bar Alhorra, en Santa Isabel la Real, el Alcazar Genil, el Cuartel Real y otros, que bajo el punto de vista histórico o legendario, son también de gran importancia. Nuestro ánimo al publicar dicho libro, fué que merecía al mismo y a las instrucciones que lo acompañan, no desapareciera la memoria de tan importantes restos del arte árabe, caso de que sus dueños se decidieran a echarlos por tierra, como hemos visto que ocurre por desgracia demasiado frecuentemente; por lo cual y para que las ventajas de este conocimiento se extendiese a aquellas personas que carecen de recursos para adquirir el libro conveníamos que se adquiriera por el Ministerio respectivo un número de ejemplares suficiente para las bibliotecas públicas según lo informado por las academias de la Historia y Bellas Artes.

Uno de los edificios a que la expresada obra se refiere está siendo en estos instantes víctima de esta fiebre de destrucción que acabará dentro de poco con todo lo que de algún valor histórico o artístico hoy en Granada. Nos referimos a la casa de los Infantes, situada en la calle de la Cárcel Baja número 32, que dentro de poco quedará reducida a escombros, después de varias inútiles gestiones que para preservarla de la destrucción se han puesto en práctica.

Con esta casa ya son más de veinte las demoliciones de algún mérito artístico, para la apertura de la Gran Vía de Colon que actualmente se lleva a efecto y respecto a los que vamos a dedicar capítulo por separado.

A. ALVARGO CÁRDENAS.

Siluetas

I. Los conciertos en la Alhambra.

Al ocultarse la luna del alcazar en lo imenso, se habló a sus compañeros el hada de Siete Sueños:

—Venid mañana a las grutas

que el mortal no ha descubierto,

como siempre invisibles grato placer gozaremos.

El arte ofrece sus dones, y con dulcísimo ecos, se resucitan memorias de antiguos pasados tiempos.

Sones de guzlas moriscas pensaréis estar oyendo que los músicos cristianos cepían en sus instrumentos.

Llevar al Generalife sus melodías los céfiro, ya tiernas notas de amor, ya expresión de otros afectos.

Por el bosque se reparten los hechizados acentos, y el búfal desde las ramas estudia otros trinos nuevos.

Ilustrada multitud ocurre al jardín ameno, que siempre rindió Granada culto ferviente al talento.

Vereis del sol a los rayos que las hojas no han cubierto, de rubias trenzas, hurles, sultanas, con ojos negros.

Aspiraréis los aromas de nardos en sus cabellos y el perfume de unos labios de rojo carmin cubiertos.

Las rosas de Alejandría del adarve sarraoer mueren celosas si ellas las coleccion en su pecho.

Tan lindas, tan seductoras, son de inspiración venenos, que no es extraño resuenen armonías de los cielos.

Venid hermanas, venid, serán enemigos nuestros, si nos vencieron sus armas, hoy nos deleita su genio.

Grande es Allah, pues lo quiere, su voluntad acetemos; dé aliente y vivifique de la Alhambra los conciertos.

II.

Patrona Divina, que júbilo inmenso expresan los fieles al ir a tu templo.

«La gloria chiquita lo llamo y acierto, ¡qué lío en los semblantes! ¡qué lío en el afecto!»

Las voces de madre repiten los ecos, que dulce palabra que nombre tan bello.

Con falsas doctrinas llegados los incrédulos se irán como el humo la Salve en cyendo.

Con Dios intercede el bien de tu pueblo, ¡fue siempre este culto raudal de consuelos.

III.

Será alegrarse preciso al saber ya por la posta, el arreglo a toda costa del balcón del Paraíso.

La mejora es ideal, y aquella vista un encanto, más requiere por lo tanto quitarle lo terrenal.

Y evitando los desmanes se dicten medidas sanas de que falten las manzanas, aunque sobre los Adanes.

El de las TRES ESTRELLAS.

Los mercados de la region.

La situación de los mercados andaluces durante la semana comprendida del 1 al 7 del actual es la siguiente:

Granada.—El tiempo continúa espléndido, habiendo descendido las indicaciones del termómetro.

Se recolectan las remolachas y maíces. El plantío del olivar presenta buen aspecto.

El comercio de cereales se cotiza en baja; el del aceite sostenido, así como el ganado de carne.

Jaén.—La semana que ha terminado ha sido bastante variable, notándose temperaturas altas y bajas con relación a la época, habiendo reinado el viento N.

Los mercados no podemos indicar alteraciones en los productos, excepto la subida del alcohol, de 2 pesetas en el de Cazorra y Ubeda.

La sequía que se experimenta perjudica las cosechas en tierra por falta de humedad, pues la de aceitunas se presenta buena en todas las zonas de su cultivo.

Los trabajos de recolección están terminados, y los labradores han dado principio al acarreo de abonos para la sementera próxima.

La salud de la ganadería es buena y se sostiene en regular estado de carnes.

Se han sacrificado en el matadero de la capital 3 reses de ganado vacuno a 1.50 y 3 pesetas kilo y 360 cabezas lanaras a 1.64 y 1.66 pesetas kilo.

El pan de segunda clase ha bajado 2 céntimos en kilo.

Málaga.—Durante la semana han continuado encajados los precios de los productos agrícolas, exceptuándose la patata, que a tenido un alza de 0.40 pesetas en arroba, cotizándose ésta a 1.90 pesetas.

En la anterior semana se han importado unos 2.949 sacos de trigo, 581 de cebada, 267 de habas, 652 de garbanzos y unos 610 peletos de aceite, del que no se hacen operaciones en bodega.

El precio del azafraán fluctúa entre 100 y 140 reales libra, según clase, cotizándose en alza.

Han entrado algunas partidas de almendra larga, que se cotiza a 190 reales.

Sigra la exportación del limon, aun cuando en pequeñas partidas, vendiéndose a la caja a 120 reales.

Se han importado unos 258 sacos de matahanga.

A juzgar por noticias adquiridas, el

presente año ha de ser de gran redimiento en el producto de la pasa, creyéndose muy superior al anterior, pues se cree se podrá obtener un millón de cajas.

El precio del pan ha tenido un alza de 4 céntimos de peseta en kilogramo, y el de la carne sigue sin variación, exceptuándose todo el producto del cerdo, que ha tenido algun alza.

Libros nuevos.

Constitución política de la Monarquía.—Anotada por la Redacción de nuestro colega de Madrid la Revista de los Tribunales, acaba de poner a la venta el Centro editorial de Góngora (San Bernardo, 43) la «cuarta» edición revisada de la Constitución política de la Monarquía, seguida de numerosas leyes complementarias, entre las cuales merecen especial mención las de policía de imprenta, orden público, derechos de reunión y asociación, etc., seguidas de un detallado índice alfabético de materias.

La gran aceptación de las obras de dicho Centro explica, sin duda, el que no obstante su esmerada confección y sus excelentes condiciones materiales, se expanda ésta, que no vacilamos en recomendar a nuestros lectores, al precio de una peseta en rústica y al de 1.50 encuadrada en tela, en toda España.

Prueba la experiencia de la enseñanza y la luz de la razón que las ciencias prácticas o basadas en la observación y experimentación no tienen más procedimiento de aprendizaje que aquel que haga observar y experimentar todo lo que las constituyen.

Esta verdad tan bien comprendida por el Ministro de Instrucción pública actual, a cuya realización dirige su plan de estudios con un celo e inteligencia harto losibles, se multiplica en importancia al aplicarse a la Facultad de Medicina, porque aquí ya el interés de la enseñanza no redundaba solamente en la ciencia misma, sino en sus aplicaciones a tal o cual rama de industrias o artes, sino que además y de un modo esencialísimo se refirió para la humanidad doliente, quien en último término recibe la acción funesta ó bienhechora, inducida de malos ó buenos conocimientos, de buenos ó prácticos científicos.

Nuestra Facultad de Medicina, honra y gloria de las Universidades patrias, se ha conducido siempre por derroteros muy superiores en proporción a los medios con que contaba y ha colocado a los Médicos que de sus fuentes bebían a altura capaz de la consecución desahogada de su fin. En el curso próximo, año, es de esperar que se haga un esfuerzo más, acaso una transformación en beneficio de los que tenemos la dicha de asistir a sus aulas; porque la entrada de D. Eduardo G. Duarte, en el Decanato no puede ser ni con mucho infructuosa; conocemos sus justicieras tendencias bien demostradas en análogas ocasiones y ya esbozadas en estas, sabemos que es amante de la ciencia por vocación más que por el fastidioso yugo del deber y que en la conciencia de todos está que sabe enseñar, tanto que sin tener a equivocarle puede llamarse un héroe de la enseñanza.

Otro motivo, para sospechar que se aprenda más en el año académico que se acerca, es que se dispone de un fondo pecuniario de que antes se carecía, producto de los derechos de prácticas impuestos por el señor Conde de Romanones a las asignaturas de fisiología y de anatomía (y no los libros) al matricularnos; cuyo fondo no ha de tener otra aplicación que la de fomentar la técnica de la enseñanza.

Pero por muchas modificaciones que se hagan, resultará constantemente que siéndolo tan reducido el Hospital clínico, se verán pocos enfermos y probablemente con padecimientos análogos, ya que no iguales pues cada enfermo tiene un síndrome especial. De aquí que me tome la confianza de rogar al Sr. Duarte facilite el acceso de las demás salas de enfermos de la beneficencia provincial a los Catedráticos de Clínicas con sus alumnos y sobre todo a los del segundo curso de Clínicas de modo liberal y algo independiente; constituyendo estas salas un material preciosísimo de enseñanza que viene desperdiciándose años atrás con menoscabo de la nitidez científica de los futuros médicos.

Hablo de esta manera porque yo sé que los dignísimos Catedráticos de Clínicas lo desean y lo han deseado siempre lo mismo que los alumnos; pero que al tratar de llevarlo a cabo han encontrado escollos que solamente un Decano como el señor Duarte, puede vencerlos.

Esta idea seguramente que no ha pasado desapercibida al ilustre Catedrático de Clínica quirúrgica (Sr. Duarte), por lo que yo la considero en este escrito, más como un voto a favor que como un invento, quizá ya realizándose de *motu proprio* del Sr. Duarte Decano, porque éste es espíritu incansable del enseñar, que supo siempre captarse las simpatías de sus alumnos y compañeros por vías rectas, llenas de equidad y a quien todos veneramos por su saber.—Un estudiante de Clínicas.

Traslado. Desde mañana Innes las oficinas del juzgado municipal del Salvador, quedarán instaladas en la casa número 2 de la calle de la Gran Vía.

Repatriamiento de la contribución territorial.

Publca la Gaceta el estado de repatriamiento entre las provincias de 114 millones 272.048 pesetas, que por territorial sobre riquezas rústicas y pecuarias les corresponde satisfacer en el próximo año de 1902.

Según los datos que en ese estado figurar, la provincia que más gravada se verá en el año próximo, por los conceptos indicados, será la de Valencia con 6.001.809 pesetas.

Signe la de Sevilla con 5.236.844, y a ésta la de Córdoba con 4.357.323.

Pagarán más de tres millones, las provincias de Badajoz, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Granada a la cual co-

responden 3.213.545 pesetas, Jaén, Toledo y Zaragoza.

Más de dos las de Alicante, Cáceres, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, O esse, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Valladolid y Zamora.

Cantidades superiores a un millón: las provincias de Albacete, Almería, Avilés, Burgos, Castellón, Huelva, Logroño, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Baleares y Canarias.

La provincia de Santander tiene asignadas 854.336 pesetas.

Las concertadas (Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra), pagarán 4.370.063. Urbana.

Por riqueza urbana figura, en primer término, Madrid, a cuya provincia se asignan 9.683.929 de pesetas.

Siguele Sevilla, con 3.005.042; siendo la última en el orden de la cantidad la de Soria, con 35.165 pesetas.

A Granada le corresponden 3.079.036 pesetas.

Nuevas enseñanzas. Llamamos la atención de nuestros abonados y lectores, acerca de las nuevas carreras ntimamente creadas por el señor ministro de Instrucción pública, y para todas las cuales se prepara en el ya tan acreditado colegio del Angel, establecido en la calle del Escudo del Carmen, núm. 4, frente a la Delegación de Hacienda.

En tan importantísimo Centro docente se viene dando una primera enseñanza especialísima y de brillantes resultados según se ha comprobado muchas veces en públicos exámenes, preparándose además de todas las asignaturas de Bachillerato, Magisterio, Industria, Comercio, Agricultura, Telégrafos, Teneduría de libros y cuantas carreras hoy presentan algun horizonte a los padres de familia respecto a la colocación más ventajosa de sus hijos.

También ha establecido el colegio del Angel una reforma que consiste en que los alumnos que el próximo curso hayan de asistir al Instituto, lo verifiquen acompañados de inspectores del colegio que una vez concluidas las clases les acompañarán a este, evitándose así las faltas de asistencia de los escolares, los cuales disfrutará de clases dobles a diario.

Personal judicial.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados:

De Ubeda, D. Ignacio Cono Dalgado. De Sabote, D. Luis Hidalgo Torres. De Torreperogil, D. Domingo López Martínez.

De Jodar, D. Juan José López Villamor. De Bus y Marmol, D. Idelfonso de la Torre Pérez.

De Canena, D. Idelfonso López García. De Mancha Real, D. Andrés Ogayar León.

De Pégelajar, D. Rodrigo Cabrera Cabanillas. De Torres, D. Francisco Contreras Padilla.

De Albalchel, D. Bartolomé López. De Badmar, D. Pedro Vilchez Herrera. De Jimena, D. Agustín Amezcua Peña. De Garcier, D. Francisco Martínez Morales.

De Torrequebradilla, D. Miguel Galera Moral. De Los Villares, D. José María Calderón.

De Fuente del Rey, D. Juan Montoro Gamex. De La Guardia, D. Manuel García Salas.

De Torres del Campo, D. Manuel Sánchez López. De Torreblascopedro, D. Mateo Isaac Montemayor.

De Lampion, D. Tomás Ortiz Loriga. Licencia. Se han concedido quince días de licencia por enfermo al juez de primera instancia de Barja, D. Julio Falces Daarte.

Remesa de armas. El Gobierno civil de Vizcaya ha concedido autorización a las fábricas de armas de fuego de Eibar para remitir a D. Roman Valverde, de Guadix, 12 escopetas y 54 pistolas; a D. Francisco Ruiz, de Granada 8 pistolas y 46 revólvers; y a D. Eduardo López, de Albuñol, 13 escopetas y 3 pistolas.

En el Ayuntamiento. La sesión de ayer.

Los concejales Sres. Gomez Tortosa, Amor, Lopez Saez, Castillo Valdivia, Perales, Martín Adame, Sausón, Duarte, Romo, Gomez (D. Manuel), Pareja y Torres asistieron al cabildo de ayer tarde que como Alcalde presidió el Sr. L. Chica.

El acta del anterior fué aprobada, tomando luego la Corporación los siguientes acuerdos sobre los diversos asuntos sometidos a su deliberación en el despacho ordinario.

Los acuerdos. Accedió el Municipio a conceder las cantidades pedidas para las funciones de Gracia, de San Miguel el Alto y del Santo Cristo de la Yedra y consignadas en presupuestos.

Quéud enterada la Corporación del oficio de la hermandad de nuestra Patrona, comunicando las fechas en que se ha de celebrar la función religiosa que costea el Ayuntamiento en honor de las Angustias y de la procesión.

Fueron aprobados: varios decretos de la Alcaldía para llevar a cabo diferentes obras cuyo coste no excede de 125 pesetas.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

tas; los acuerdos propuestos por la Comisión de Orato y los de la de Impuestos acerca de algunas altas y bajas en la estadística de darros y canchales.

Quedó a informe de la Comisión de Hacienda la instancia de D. Paulino Ventura Traveset interesando la aprobación y pago de la factura de libros servidos a la Contaduría municipal, por no estar incluido en el presupuesto.

Se acordó igualmente el empujamiento de D. Guillermo de la Bastida; la concesión del uso del granero número 11 del Pósito a D. Francisco Ibañez por haber sido el único postor de la subasta; y a moción del Sr. Pareja, que se complete el adquirente de la calle de San Juan de Dios desde la de Almona hasta el Triunfo y que el arquitecto forme el presupuesto respectivo.

Por último, que a la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de la Alhambra se le dé el auxilio que solicita. Leído el oficio del juez del Campillo, sobre la causa instruida contra el conserje del Ayuntamiento por la tentativa de robo de los fondos municipales, se acordó que la Corporación no se muestre parte en el proceso ni renuncie a la indemnización que le corresponda.

Después del despacho. El Sr. Lopez y Lopez insiste en la moción por él presentada en anteriores sesiones para que se establezca una feria en la plaza de la Trinidad y otra en la plaza de los Lobos; y pide con interés que se reanuden las gestiones para que lo antes posible sea trasladado el penal de Granada a otra población.

Los conciertos en la Alhambra.—Por consecuencia de estar celebrando la solemne Novena a Nuestra Señora Patrona Nuestra Señora de las Angustias y tener que formar parte de la orquesta de música que en la misma actúa varios de los profesores que componen la orquesta de los conciertos en el hotel de Siete Sueños, hoy no se verificará concierto por la tarde. El excelente programa del de la noche es como sigue:

1.º Givalda, sinfonía, Adam.—2.º Romanza sin palabras, Schumann. Gavotta, estilo antiguo, M. Rucker.—3.º Andante de la Sonata III, Mozart.—4.º Peer Gynt, suite: I La mañana. II La muerte de Asa. III La danza de Anitra. IV En la caverna del rey de las montañas, Grieg.—5.º Los gnomos de la Alhambra, Andante, Noguera.—6.º La Walkiria, fragmento, Wagner.—7.º Capricho español, Brú. Flots du Danube, valse, Ivanovici.

La inamovilidad de los empleados.

Dice El Correo:—Preguntado el señor ministro de la Gobernación sobre su criterio respecto de la inamovilidad de los funcionarios públicos, ha expuesto que el empleado inamovible concluye por tener defectos que se han tocado en la práctica en algunos casos.

Por el ministro desea que los funcionarios tengan la garantía de que en tanto que cumplan sus deberes, serán respetados, y dice que se puede llegar a la inamovilidad, sin decretarla, en el momento en que la separación de un empleado implique necesariamente que ha de reemplazarlo otro de antemano designado por la ley. Con esto se cierra la puerta al favor y a la influencia, y lógicamente, debe esperarse que ningún ministro decretará cesantías que no tengan justificación, puesto que no podrá agradecer con las vacantes a sus allegados ó a los que le recomiendan.

El criterio del ministro de la Gobernación es, por lo tanto, que no se instituya como precepto legal la inamovilidad; pero que se instituya el ascenso por turno en los correspondientes escalafones.

Magistrados. Anoche regresó a Granada, procedente de Sevilla, el magistrado de esta Audiencia D. Ramón de las Cagigas.

También ha regresado el magistrado D. Eduardo Salas Pizarro.

Noticias militares.

Ejercicios. Ayer comenzaron en esta guarnición los ejercicios preparatorios para las maniobras militares que se han de verificar el próximo otoño. El regimiento de Córdoba efectuó un reconocimiento ofensivo en las estribaciones de Sierra Nevada suponiendo que un núcleo de fuerzas se dirigían hacia Granada cubriendo el camino llamado de los Negros.

Igualmente efectuaron ejercicios los regimientos de Victoria y 12.º montado de Artillería.

Bibliotecas y Museos. El ministro de Instrucción pública ha dispuesto: 1.º Que la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos proceda a la redacción y propuesta de un reglamento de carácter técnico y administrativo para cada una de las tres secciones cuyo servicio está encomendado al repetido Cuerpo.

2.º Que la propia Junta formule las necesarias instrucciones a que haya de ajustarse en lo sucesivo la redacción de los catálogos, así generales como especiales, que en cada clase de establecimientos debe haber.

3.º Que asimismo forme el cuadro sistemático a que deberá adaptarse el catálogo general de materias de las Bibliotecas públicas del Estado.

4.º Que en la redacción de los reglamentos citados se tenga presente por la Junta la conveniencia de que se usen todo género de facilidades, compatibles con la autoridad de los jefes de establecimiento y con la integridad de los fondos confiados a su custodia, para que los eruditos y amantes de la cultura puedan aumentar con el menor esfuerzo intelectual posible sus conocimientos científicos, literarios y artísticos.

5.º Que para la naturalización peculiar de la Biblioteca Nacional entre los demás establecimientos del suodicho Cuerpo, se atienda con especial cuidado a la necesidad imperiosa de aumentar en ella el número de horas de servicio público, y que subsiguientemente se proponga a este ministerio la reforma de la plantilla del mismo establecimiento.

6.º Y que se excite, por último, el reconocido celo de la referida Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos para que en el término de un mes proceda a realizar los mencionados trabajos.

Contrabando. Por la fuerza de carabineros de Motril han sido aprehendidos trece bultos de tabaco, procedentes de un hijo a echo en el sitio de aquella costa, llamado la «Herradura».

Juntamente con los bultos, fueron aprehendidos sus conductores.

Sangriento suceso.

Ayer ocurrió en la Zúbia un sangriento suceso, en el que han sido protagonistas dos jóvenes emparentados con familias distinguidas de aquel pueblo, y que ha producido penosa impresión en el mismo.

En la confitería que hay establecida en la Zúbia, acostumbraban a reunirse para entretener sus ocios varios jóvenes adinerados entre ellos D. José Díaz y un primo de este llamado don Fernando Díaz Roldán y anteanoche fué una de las que, como tantas otras, pasaron jugando al mus, en compañía de otros amigos.

Ya de madrugada se dió por terminado el juego, entreteniéndose todos en consumir varias copas y cuando se disponían a retirarse a sus respectivos domicilios el D. Fernando Díaz reclamó a su primo D. José, diez pesetas que le había quedado a deber.

Este hizo intención de pagarlas pero se encontró con que no tenía en el bolsillo más que ocho pesetas.

No conformándose D. Fernando con dicha cantidad, entabló con su primo una acalorada disputa que a los pocos momentos degeneró en sangrienta reyerta.

D. Fernando Díaz haciendo uso de una silla dió a su pariente varios golpes.

Ambos contendientes se salieron a la calle forcejeando y ya en ella, el D. José Díaz valiéndose de un revolver, que llevaba en el bolsillo, disparó contra su agresor, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

El D. José huyó y los testigos de la escena acudieron en auxilio del herido, conduciéndole a su domicilio.

En vista de la gravedad de la herida la familia determinó llamar a los médicos, presentándose a las pocas horas en la Zúbia, los Sres. Garrido y Pareja, de Granada.

Estos le apreciaron una herida en el lado izquierdo del cuello, que atravesaba los tejidos blandos del mismo, sin orificio de salida. El proyectil se había corrido dando alojado en la clavícula del hombro derecho.

Ambos médicos determinaron no intentar la extracción de la bala por haberse presentado un gran esfuma que hacía peligrosísima la operación. La herida ha sido calificada de carácter grave.

Hoy si la hinchazón del cuello ha bajado procederán a la extracción del proyectil.

Ambos jóvenes son muy conocidos en Granada, donde cuentan con numerosas simpatías. El D. Fernando Díaz pasó anteayer todo el día en esta capital, saliendo a las cuatro de la tarde para la Zúbia en compañía de sus hermanas que se hallaban hospedadas en el hotel Victoria.

Sastre. El conocido saastre don Eduardo Serrano Mata, ha trasladado su domicilio a la calle de Navas, número 21.

El terremoto de ayer.

A las dos y media de la madrugada de ayer se sintió en nuestra capital un terremoto, que fué de corta duración. Para muchas personas, de las que a esa hora están aun levantadas, pasó desapercibido el fenómeno.

Repetió este, con alguna mayor intensidad, a las seis y veinte minutos de la mañana.

Su dirección fué de Este a Oeste, y duró unos siete segundos.

Habilitado. Ha sido nombrado habilitado del regimiento de Reserva de Biza, el capitán del mismo D. Bernardino Sanchez Tembleque.

La novena de la Virgen.—Hé aquí el programa de las obras musicales que se ejecutarán hoy domingo y mañana lunes en la iglesia de las Angustias en la función de la mañana y por la noche en la novena.

Domingo.—Por la mañana a las doce: Misa titulada de Santiago, del maestro Vila. Gradual, del maestro Palacios. Ofertorio, Responsorio, del mismo. Al alzar, Motete, del maestro Vila. Por la tarde, a las seis: Dolores, a grande orquesta, obra nueva del maestro Vila. Stabat Mater, Salve y letanía del mismo.

Lunes.—A las doce: Misa del maestro Vila. Gradual, del maestro Vila. Ofertorio, del maestro Palacios. Al alzar, Motete, del maestro Vila. Por la tarde, a las seis: Dolores, del maestro D. Bernabé Ruiz. Stabat Mater, Salve y letanía del maestro Vila.

Regreso. Ha regresado de Cádiz, habiéndose hecho cargo nuevamente de su consultaría, el Dr. D. Juan Martín Aguilar.

Natalicio. Ha dado a luz con felicidad una preciosa niña la señora de D. Emilio Dávila y Ponce de León.

Con el anuncio sucede lo que con una batalla; para lograr la victoria no bastan los primeros disparos, sino que es preciso, con multiplicados golpes, vencer al enemigo.

Renuncia. Ha renunciado su cargo de agente de policía de segunda clase de esta capital, D. Enrique Valero Gonzalez.

Málaga. Acompañado de su señora, ha marchado hoy en el correo a la ciudad vecina, donde se propone pasar una temporada, nuestro querido compañero de redacción D. Miguel Alderete Gonzalez.

Obras públicas.

Subastas. El día 10 de octubre próximo se verificarán en la Dirección general de Obras públicas subastas para la construcción de varias carreteras afectas a las provincias de Granada, León, Madrid y Córdoba.

Las proposiciones serán admitidas hasta el día 30 del presente mes.

Licencia de caza. Se ha concedido licencia de caza a D. José Lopez Molina.

De Instrucción pública. Por las consultas formuladas, y para la más exacta aplicación de los Reales decretos de 17 y 30 de agosto último sobre enseñanza, se ha dispuesto lo siguiente, que publica la Gaceta:

1.º Que en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del art. 75 del Real decreto de 17 de agosto último, que en el año anterior han sido, juntamente con Geografía, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografía con sujeción a la Real orden de 31 de agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografía de España y la Historia de España, en sus edades modernas y contemporáneas, dejando por el curso año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción a la Real orden de 31 de agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia y Geografía, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Las clases de la asignatura de Geometría que en el Real decreto de 17 de agosto último se establecen como diurnas, por error de copia, se estudiarán como alternas.

5.º El domicilio escolar de los alumnos de los colegios para los efectos de la demarcación académica establecida por el Real decreto de 30 de agosto próximo pasado, lo será el del propio Colegio en que se hallen inscritos.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia de San Ildefonso el matrimonio de D. María Ballesteros Castillo con D. Cirilo Vilchez Fernandez, de 50 años de edad.

rera, D. Alberto Fernandez y don Gaetano Tícler y señora.

—Ha marchado a Málaga D. Juan Rey Santaella.

—A la misma capital ha marchado desde Loja D. Antonio Cifuentes.

Asimilacion y nutrición completa.—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Sals de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomachic, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Casos y cosas. Escandaloso. Ayer a las ocho de la mañana promovió un gran escándalo en la calle de San Matías el zapatero José Lopez Ambrós.

Dicho sujeto, que se hallaba embriagado, alzó al ser detenido por la policía que él era socio de «La Obra» y que por lo tanto debía ser puesto inmediatamente en libertad.

En cuarta plana. Alcance postal, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neurología. Anteayer fallecieron en Granada: D. Eduardo Molina Ortega, José Cano Mariscal, parvulo.

—Ha fallecido en esta ciudad la instruísimas señora doña Andrea Asenjo y Cáceres, viuda del Decano que fué de este colegio Notarial, don Francisco Sanchez Castro.

—A la edad de cien años ha fallecido en Granada D.ª Dolores Mariscal, viuda de Garcia.

—Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Biza el joven D. Jesús Morcillo Gonzalez, hijo de D. Francisco de P. Morcillo, tan conocido en aquella ciudad y en Granada.

El hecho ha sido arrebatado a la vida a los trece años, en plena edad de las ilusiones, cuando estas hacen amable la existencia.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad, y ha demostrado a la familia sus simpatías con que cuenta.

—Ayer falleció después de larga y penosa enfermedad, el virtuoso cura propio de Güvejar don José Rivera Alonso.

Enviámos el más sentido pésame a la familia y en especial a su hermano don Francisco, cajero de esta Diputación provincial.

La señora de Carnicero.—Hace cuatro días que al regresar de Barcelona la esposa del conocido comerciante granadino, D. Restituto Carnicero, se sintió tan gravemente enferma en la estación de Alcázar de San Juan, que tuvo necesidad de quedarse en ella, falleciendo a las pocas horas.

Varios amigos que venían en el mismo tren, algunos de los cuales quedaron en Alcázar acompañando al cadáver, telegrafiaron la triste noticia al señor Carnicero, que había quedado en Barcelona, y a Granada, donde reside la familia.

Un individuo de esta salió inmediatamente para Alcázar, en compañía del médico D. Manuel Lacasa, con objeto de embalsamar el cadáver y traerlo a Granada, a donde llegó anoche en el tren correo.

El féretro fué seguidamente trasladado desde la estación a la calle de las Tablas, núm. 15, donde la finada tuvo su domicilio.

El cadáver fué acompañado durante todo ese trayecto por una larga fila de carruajes, conduciendo a amigos de la familia de la señora fallecida, que, como nosotros, sienten la desgracia que ha venido a afligirla.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 37.—Figurín iluminado, Toilettes de paseo.—Patron cortado de un cuerpo chiqueta.—Precio 15 céntimos ejemplar.

VIDES AMERICANAS. Injertos, barbados, estacas, patras en alto para uva de lujo y embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Libros de texto. Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos a riguroso prenio de catálogo.

LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44, Granada. al que presente copias de céndales de los señores que las del doctor Píñe, de Barcelona, y que cada uno pague y redimamente todas las entregas de sus entregas.—Píñe del Píñe, 6, Formosa, Barcelona.

El pesetas. al que presente copias de céndales de los señores que las del doctor Píñe, de Barcelona, y que cada uno pague y redimamente todas las entregas de sus entregas.—Píñe del Píñe, 6, Formosa, Barcelona.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Se ocupa de los inconvenientes que ofrecen la lenta elaboración de los proyectos ministeriales tantas veces anunciados.

Dice que el gobierno será la primera víctima de su apatía é indecisiones; pues el retraso en ultimar su trabajo la ponencia encargada de la reorganización de los servicios y el desconocimiento público de importantes iniciativas de los secretarios de la Corona, son causa de que la preocupación y el malestar del país se manifiesten, haciendo blanco de sus censuras al gobierno, ya que este no le da blancos; objetivos para análisis y controversias de otra índole.

En cuanto a la tan traída y llevada concentración de grupos disidentes y a la modificación ministerial de que se viene hablando estos días, opina EL Imparcial, que antes de tratar de un cambio de política, conviene saber cuál es la que sigue y se propone desarrollar el ministerio actual; y antes de cambiar de ministros pedir a los actuales que nos indiquen cuáles son sus ideas y planes; cuáles sus soluciones para los problemas del Estado que urgentemente la reclaman.

EL LIBERAL. Considera el ultimatum enviado a Marruecos una hábil fórmula empleada por el gobierno para disfrazar la concesión de un nuevo plazo de dos ó más meses otorgado al sultan para la entrega de los cautivos españoles.

Entiende peligrosos que España mezcle sus intereses con los de las grandes potencias europeas, colectivamente, pues podría acarrearlos lamentables consecuencias.

EL PAIS. Bajo el epígrafe «Guerra al infiel marroquí», dice, que lo que se quiera es que perezcan otros cien mil españoles y se hundan más barcos de guerra (si nos quedan algunos) antes de consentir que los moros conviertan a su religión a unas cristianuras.

EL GLOBÓ. En un artículo que titula «Firmeza indispensable», elogia al gobierno por disponerse a proceder con energía en la cuestión de Marruecos.

El Concordato. Leemos en EL Liberal los siguientes párrafos, que amplían nuestros informes: «No coinciden nuestros informes con lo que acerca del Concordato, y puntos que han de negociarse, dice un colega de la noche.

En Roma no se tiene conocimiento oficial alguno respecto de la reforma, pues sólo, como dijimos estos días, los conoce el Sr. Pidal por las cartas que le ha enviado el Gobierno; pero no para que las hiciera saber a nadie, sino para que manifestase si estaba dispuesto a negociar.

El proyecto duerme, desde hace tres meses, en un cajón del despacho del ministro de Gracia y Justicia, quien ya ha terminado con esto su misión.

Lo poco ó mucho que en adelante se haga, corresponde al ministro de Estado.

La reforma del Concordato, como compromiso que es del partido liberal, fué, según nuestras noticias, el primer asunto sobre el que puso mano, en seguida de encargarse del ministerio, el marqués de Teverga.

Los estudios hechos, y el proyecto que por último se redactó, han sido llevados con la mayor reserva por el marqués de Teverga de acuerdo con el Sr. Sagasta, reserva que aún no se ha quebrantado, pudiendo asegurarse que hay todavía algunos ministros que desconocen el alcance de la reforma.

El marqués de Teverga considera, y así lo dice, que a este asunto perjudicaría la publicidad.

Periódicos y revistas

Blanco y Negro. El mejor retrato de Mac Kinley lo publica esta semana Blanco y Negro, así como interesantes fotografías del Palacio donde se comió el atentado y de la inauguración de la Basílica de Covadonga. La montaña del Príncipe Pío, en la que existen las famosas cuevas de los golfos, es para Blanco y Negro motivo de una curiosa nota madrileña. En el resto del número, de veinticuatro páginas verdaderamente notables, sobresalen varias preciosas planas en color de Varela, García y Rodríguez, Plá, Avarado y Bojás, y entre los originales literarios un hermoso artículo de Santiago Alba, y prosa y versos de Enseño Blasco, Pérez Nieves, Salvador Rueda, Carlos Luis de Cuenca y Luis Galbaldon.

Termina tan sugestivo y variado número son una Crónica de San Sebastián de los últimos sucesos acaecidos en la capital donostiarra, y una verdadera guía de Valladolid y sus monumentos principales.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Se ocupa de los inconvenientes que ofrecen la lenta elaboración de los proyectos ministeriales tantas veces anunciados.

Dice que el gobierno será la primera víctima de su apatía é indecisiones; pues el retraso en ultimar su trabajo la ponencia encargada de la reorganización de los servicios y el desconocimiento público de importantes iniciativas de los secretarios de la Corona, son causa de que la preocupación y el malestar del país se manifiesten, haciendo blanco de sus censuras al gobierno, ya que este no le da blancos; objetivos para análisis y controversias de otra índole.

En cuanto a la tan traída y llevada concentración de grupos disidentes y a la modificación ministerial de que se viene hablando estos días, opina EL Imparcial, que antes de tratar de un cambio de política, conviene saber cuál es la que sigue y se propone desarrollar el ministerio actual; y antes de cambiar de ministros pedir a los actuales que nos indiquen cuáles son sus ideas y planes; cuáles sus soluciones para los problemas del Estado que urgentemente la reclaman.

EL LIBERAL. Considera el ultimatum enviado a Marruecos una hábil fórmula empleada por el gobierno para disfrazar la concesión de un nuevo plazo de dos ó más meses otorgado al sultan para la entrega de los cautivos españoles.

Entiende peligrosos que España mezcle sus intereses con los de las grandes potencias europeas, colectivamente, pues podría acarrearlos lamentables consecuencias.

EL PAIS. Bajo el epígrafe «Guerra al infiel marroquí», dice, que lo que se quiera es que perezcan otros cien mil españoles y se hundan más barcos de guerra (si nos quedan algunos) antes de consentir que los moros conviertan a su religión a unas cristianuras.

EL GLOBÓ. En un artículo que titula «Firmeza indispensable», elogia al gobierno por disponerse a proceder con energía en la cuestión de Marruecos.

El Concordato. Leemos en EL Liberal los siguientes párrafos, que amplían nuestros informes: «No coinciden nuestros informes con lo que acerca del Concordato, y puntos que han de negociarse, dice un colega de la noche.

En Roma no se tiene conocimiento oficial alguno respecto de la reforma, pues sólo, como dijimos estos días, los conoce el Sr. Pidal por las cartas que le ha enviado el Gobierno; pero no para que las hiciera saber a nadie, sino para que manifestase si estaba dispuesto a negociar.

El proyecto duerme, desde hace tres meses, en un cajón del despacho del ministro de Gracia y Justicia, quien ya ha terminado con esto su misión.

Lo poco ó mucho que en adelante se haga, corresponde al ministro de Estado.

La reforma del Concordato, como compromiso que es del partido liberal, fué, según nuestras noticias, el primer asunto sobre el que puso mano, en seguida de encargarse del ministerio, el marqués de Teverga.

Los estudios hechos, y el proyecto que por último se redactó, han sido llevados con la mayor reserva por el marqués de Teverga de acuerdo con el Sr. Sagasta, reserva que aún no se ha quebrantado, pudiendo asegurarse que hay todavía algunos ministros que desconocen el alcance de la reforma.

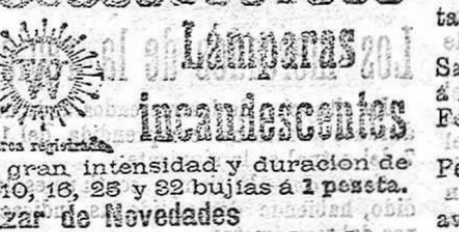
El marqués de Teverga considera, y así lo dice, que a este asunto perjudicaría la publicidad.

Claro es que algunos de los puntos indicados por el colega a que venimos refiriéndonos estarán incluídos en la reforma, tales como la reducción del número de diócesis y aumento de los sueldos de los curas párrocos; pero no así otros.

No creemos que esté en lo cierto al afirmar que se disminuirán, en lo posible, los sueldos más elevados del clero.

La economía que ha de resultar en el presupuesto del clero, suponemos que no se procurará de ese modo. Se respetarán, según nuestras noticias, los sueldos actuales, buscando la economía en la reducción de algunas diócesis, que, aunque parece se han fijado en el proyecto, pudieran ser objeto en el curso de las negociaciones de mucha alteración.

Tampoco creemos que el aumento sea extensivo a todos los curas párrocos. Es más que probable que sólo alcance a los curas rurales, pues hay curas párrocos de ciudades y pueblos que cobran crecidos emolumentos.



de gran intensidad y duración de 40, 16, 28 y 32 bujías a 1 peseta.

Bazar de Novedades. La Hormiga de Oro.

Colegio del Angel. (PREPARATORIO PARA VARIAS CARRERAS) Escudo del Carmen, 4, GRANADA.

CLASE DE PARVULOS.—Nueve niños de la que se admiten alumnos desde tres años de edad; y cuyos resultados están siendo notables.

CLASE ELEMENTAL.—Donde se afirma y extiende la enseñanza primaria, adquirida en la clase anterior.

CLASE SUPERIOR.—De preparación para los estudios superiores y en la que se dan todas las materias de Matemáticas, Ciencias Físico-Naturales, Agricultura, etc., etc.

FRANCS.—Gratis a todos los alumnos de 1.ª enseñanza, incluso a los parvulos.

Lecturas, escritura, el dictado y análisis del Quijote, según las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Instrucción pública.

TELEGRAFOS.—Preparación para las muy próximas oposiciones, por los programas y cuestionarios oficiales.

Dibujo.—Cátedra teórico-práctica, con novísimo y excelente material, bajo la dirección del laureado profesor de dibujo D. Antonio Arnaú Peña, con aplicación directa a las carreras de Mecánicos, Electricistas, Químicos y Aparejadores, creadas recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

PARNIA DOBLE.—En pocos meses, dando el alumno en aptitud para desempeñar cualquier oficio.

Toda clase de preparaciones, conforme al último plan de estudios, como Magisterio, Comercio y demás creadas últimamente.

Para más detalles, dirigirse al Director D. Ildefonso G. Muñoz de Mesa, calle del Escudo del Carmen, 4, GRANADA.

TELEGRAMAS

Muerte de Mac-Kinley.

Madrid 13 (9:15 mañana.) Se reciben noticias de Buffalo diciendo que Mac Kinley continúa en muy grave estado.

El enfermo se halla muy intranquilo. Frecuentemente le dan síncope, motivados por la debilidad cardiaca.

A pesar del estado en que se halla el herido, los médicos conservan las esperanzas de salvarle.

Así lo dice el último parte facultativo.

Madrid 14 (2 tarde.) En este momento acaba de recibirse un telegrama de Buffalo dando cuenta de la muerte de Mac-Kinley.

Al anocheecer de ayer empezó la agonía del presidente.

Los síntomas preliminares de la muerte fueron acentuándose con gran rapidez, hasta las cuatro de la madrugada, hora en que el presidente dejó de existir.

Del suceso se hicieron cargo inmediatamente los reporteros que se hallaban apostados á la entrada de la casa mortuoria, y se apresuraron á telegrafiar la noticia á sus respectivos periódicos.

En Nueva York, en Washington y en todos los Estados Unidos, ha producido la noticia del fallecimiento de Mac-Kinley gran sensación.

Los periódicos neoyorkinos publican números extraordinarios con amplios detalles de la muerte del presidente, y extensos artículos necrológicos.

Madrid 14 (6 tarde.) En la Legación yankee se ha recibido un telegrama, confirmando la noticia del fallecimiento de Mac Kinley.

El ministro de Estado, según comunican de San Sebastian ha recibido un despacho de nuestro representante en Washington, señor duque de Arcos, confirmando también la noticia.

Madrid 14 (2:30 tarde.) Un telegrama de Nueva York participa que en las primeras horas de la mañana se ha reunido en Consejo extraordinario el Gobierno yankee, para adoptar acuerdos en armonía con las circunstancias.

Madrid 14 (7:15 tarde.) Telegramas de Buffalo comunican detalles de la muerte de Mac Kinley. Este ha conservado íntegras, hasta el último momento, sus facultades intelectuales.

Cuando conocí que se hallaba muy próximo su fin, dije: «voy acercándome á Dios.» En el momento de espirar, balbuceó: «Señor, hágase tu voluntad.»

Madrid 14 (7:15 tarde.) Dicen de Buffalo que en aquella ciudad se han recibido telegramas de todos los soberanos y Gobiernos europeos y de los presidentes americanos, dando el pésame por la muerte de Mac Kinley.

Uno de esos telegramas es de S. S.

El duque de Almodóvar ha encargado al duque de Arcos que dé el pésame al Gobierno yankee en nombre de la Reina y del español.

Madrid 14 (7:15 tarde.) Telegramas de Washington comunican que en aquella capital ha sido detenido un sujeto, de quien sospechaba la policía que se proponía atentar contra el presidente interino, Roosevelt.

Madrid 14 (7:15 tarde.) Comunican de Buffalo que hoy se le haría la autopsia al cadáver de Mac-Kinley.

Este será trasladado á Washington, en donde se hará el entierro y se celebrarán los funerales, que serán suntuosos.

Madrid 14 (7:15 tarde.) Telegramas de Nueva York participan que con motivo de haberse recibido de Buffalo algunos despachos anunciando la próxima muerte de Mac-Kinley, se produjo en la Bolsa un pánico inmenso.

Se vendieron enormes pa-

quetes de millares de títulos. Importantes casas de banca han quebrado.

Muchos particulares se han arruinado completamente. En los Estados Unidos no se recuerda que ninguno otro acontecimiento haya producido en la Bolsa mayor pánico que la muerte de Mac Kinley.

Madrid 14 (7:15 noche.) Noticias de Washington comunican que el Gobierno yankee ha dimitido en masa, para dejar á Roosevelt en completa libertad de sustituirlo.

Madrid 14 (7:15 tarde.) Un telegrama de Nueva York participa que en Méjico ha sido detenido un sujeto de nacionalidad italiana, llamado Maggio, supuesto cómplice de Ozolgosz, el agresor de Mac-Kinley.

El Nuncio.

Madrid 14 (6 tarde.) Un telegrama de San Sebastian comunica que ha llegado á aquella capital el Nuncio de S. S.

En la estación le esperaban el duque de Almodóvar, el marqués de Pidal y varios religiosos.

Se hospeda en la residencia de los jesuitas.

La Corte.

Madrid 14 (6 tarde.) Dicen de San Sebastian que es probable que se anticipe el regreso de la Corte á Madrid.

España y Marruecos

Madrid 14 (6 tarde.) En los centros oficiales no se tienen noticias acerca de la cuestión de Marruecos.

Los tetuanistas.

Madrid 14 (11:30 noche.) Tetuanistas caracterizados anuncian que sus amigos harán en las Cortes una ruda oposición á la proyectada reforma de Administración local si como se asegura, reproduce las bases que propuso D. Venancio Gonzalez cuando fué ministro de la Gobernación.

Consejo de ministros.

Madrid 14 (10:30 noche.) Se ha aplazado hasta el martes el anunciado Consejo de ministros, con objeto de que pueda concurrir el señor Urzáiz.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Description, Price, and Unit. Includes items like 4 0/0 interior contado, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, 5 0/0 amortizable, Obligaciones de Aduanas, Cubas viejas, Cubas nuevas, Filipinas, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, CAMBIOS, Paris, 8 dias vista, Londres, 8 dias vista.

BOLSA DE PARIS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 0/0 Exterior, Almodóbar.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín. Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel Baja núm. 32, frente á la iglesia del Ángel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, de los adelantos conocidos hasta el día, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Especialidad en el amueblado de habitaciones, adornos y tapicería.

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo Don Quijote de la Mancha, dos tomos; La Sagrada Biblia, cuatro tomos, y la Historia Universal, de Cesar Cantú. En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por sífilis que sean. En esta y otras operaciones, se aplica la necesidad al paciente que lo desea.

San Jerónimo, Edif. de los Pabellones, Granada.

Interesante.

El dueño del magnífico establecimiento de sombreros de Antonio Gomez, participa á su numerosa clientela el recibo de los géneros de invierno.

Extenso surtido en sombreros duros, negros y bonitos colores y formas completamente nuevas.

En flexibles veinte formas, marcas exclusivas de Christy y Scotts solo para esta casa; la verdadera moda de la temporada en los de copa. Gran surtido de gorras, sombreros de sacerdote y bonetes. Libras y gorras de cochero.

Reyes Católicos 19, entresuelo. Esta casa no tiene suursal ninguna.

Subasta.

El día 20 del corriente y á las doce de su mañana en la casa de préstamos «El Teléfono», calle de Mariana Pineda, número 5, de todas las albitas, ropas y efectos, cuyos contratos hayan cumplido para dicho día el plazo convenido.

D. O. M.] La señora

D.ª Dionisia Echevarría y Pinillos de Carnicero, ha fallecido en Alcazar de San el día 12 del actual, á las seis de la mañana.

R. I. P. Su desconsolado esposo D. Bastibato Carnicero Velilla; su hermano D. Gabriel; hermanos políticos Sra. Marquesa de Santa Casilda, D. Dionisio, D. Félix, y D. Ramon Carnicero; sus sobrinos, tíos, primos y las razones sociales «Echevarría Carnicero y Compañía» é «Hijos de Echevarría Hermanos», ¡suplican á los amigos que no hayan recibido esa que se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde su domicilio, Tablas 15, hasta la iglesia de Sta. Ana por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se despide en Sta. Ana.

El Jubileo de las cuarenta horas que debta estar los días 16 y 17 del corriente mes en la iglesia de la Encarnación, con motivo de la obra que están efectuando en la referida iglesia se ha trasladado á Nuestra Señora de la Piedad á devoción de D. Juan de Dios Roca y esposa, por sus padres y hermano D. Sebastian, difuntos.

¡Enfermos que padecéis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase Milagrosos Confitos é Inyección anti-nerviosa y Rob anti-sifilítica COSTANZI en 4.ª página.

Gran espectáculo.

Café del Leon

Mesones 98 y Alhondiga 4. Todos los dias conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche de nueve á doce. Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenta Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.) Baños templados del Leon. Están abiertos al público desde el 17 de julio.

Nota de precios. Pesetas. Un baño templado. 0'70. Abono de doce baños. 6'50. Un año frio (alberca). 0'20. Abono de doce baños frios. 1'50. Hay muchas trias.

COGNAC

Gonzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

Medicinas sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina. Los días no feriados á las doce. Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (que la Plaza del Comercio).

Se venden sillas,

precedentes del Hipódromo.—En la Calderería Vieja núm. 44 darán razon.

Piano de cola, Pleyel,

se vende ó cambia por vertical bueno.—Correo Viejo 17.

Catarrosos y asmáticos.

Visítad el Hotel Tolox. Léase el anuncio en la cuarta plana.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, jardínito y agua abundante. Darán razon San Buenaventura 11 (Albacilla).

A los propietarios y labradores

interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la Sociedad Vitícola de Barcelona.

Preparación para el ingreso

en la Escuela de Ingenieros Industriales. Academia Central para alumnos internos y externos. Plaza de la Universidad 3, Barcelona.

La preparación completa para el ingreso en dicha Escuela se da en este acreditado Centro, cuyo Director, D. Manuel Gulu y Casanova, facilitará gustoso cuantos datos se deseen acerca de la carrera y de las condiciones de esta Academia y de su interesado.

Se alquila ó se vende

una casa fábrica con motor hidráulico en la calle Nueva de la Virgen núm. 28. Para informes en la misma.

Alambre galvanizado inglés. Resultados positivos. Este magnífico alambre inglés, cuya autenticidad y resultados se garantizan, no se ha podido obtener su introducción en España sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida á las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto á vender estos alambres especializados más baratos que cuantos siendo más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas. DEPOSITO: Casa de D. J. F. Giraud, Vitiuitor, Granada.

Los Galicilatos de Vivas Pérez & C. EN NIÑOS Y ADULTOS. ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ADSCRITAS DEL MUNDO... EN TODAS LAS CASAS QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCIÓN TRANSPARENTE CON LOS HOMBRRES DEL REGIMIENTO Y DEL AUTOM.

Colegio de San Isidoro. Preparación para carreras especiales. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato. Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior. Mano de Hierro 14. Los alumnos oficiales internos y externos que asisten á este Colegio han obtenido un resultado brillante en los exámenes ordinarios y su Director viene demostrando desde hace cinco años cuán útil es este centro, primero y único que tiene establecido en Granada este plan de enseñanza.

Baños Nuevos de Albama de Granada. Aguas sulfurosas cálidas nitrogenadas. Temperatura 49 grados centígrados. Premiad en la Exposición de París de 1889. Especiales para todas las formas del artritis, reumatismo articular, muscular y visceral, manifestaciones gotosas, afecciones del sistema nervioso, neuralgias, parálisis, etc.; padecimientos de los aparatos renal y utero ovarico, y muy especiales para las manifestaciones herpéticas, sifilíticas y del aparato respiratorio.

Balneario de SAN TELMO en Jerez de la Frontera. Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre. Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

Se vende un magnífico piano vertical. Ancha de la Virgen 28. Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una. Horno del Haza, 2. HENRY FAURA & C. 6 y 7 CROSS LANE Londres E. C. Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación. Informes en Almería, A. M. Gazoria. Banqueros en Barcelona, Sres. Hijos de Magin Vall.

Alcance postal. Crímenes y desgracias. San Sebastian 12.—De la frontera comunican los siguientes sucesos: En el pueblo de Mufgeyly vivía un matrimonio anciano con una hija joven. Madre é hija salieron ayer de su casa, como de costumbre, para emprender las faenas del campo.

A la mañana siguiente apareció en la calle el cadáver de uno de los dos amigos que embromaron á Juan Paris. La manifestación catalanista. Barcelona 12.—Ya de madrugada terminó una velada que la sociedad «Cataluña y Avant» había organizado con conmemoración del 11 de setiembre de 1714. Unos quinientos catalanistas, diseminados en pequeños grupos, se dirigieron al salón de San Juan, con objeto de depositar coronas en la estatua de Casanovas. Reunidos al pié, dieron vivas á Casanovas, á Cataluña libre y á los mártires de Cataluña. Un vigilante que se apercibió de lo ocurrido tocó el pito y acudieron varios agentes. La mayoría de los manifestantes huyó, abandonando bastones y paraguas. Sin embargo, los vigilantes consiguieron detener á treinta manifestantes, conduciéndolos al gobierno y despus á la cárcel, donde continúan. Exceptuando un obrero, todos los detenidos son individuos de familias distinguidas de Barcelona. Con el propósito de complicar el asunto de la detención, se dice que los presos catalanistas han recibido en la cárcel la consigna de entonar el himno de los Segadores, aprovechando la ocasión de hallarse reunidos en el departamento de políticos. Ha producido general extrañeza el que Rusini haya dicho hoy que es ilícito el grito de viva Cataluña libre. Tales son los informes que hasta ahora se tienen de lo ocurrido en Barcelona. Condenado á muerte sin pruebas. Paris 12.—En Berlin está la opinión preconcepísima porque un consejo de guerra ha impuesto una condena de muerte á un sargento, sin tener pruebas para ello. El origen de la causa formada y fallada con tanta ligereza es el siguiente: El capitán Krosigh fué asesinado. Practicadas las primeras diligencias en averiguación de quién pudiera ser el autor del crimen, se sospechó del sargento Marten, sumariándosele. El tribunal de primera instancia, convencido de la inocencia del sargento le absolvió; pero las autoridades militares no estuvieron conformes con la sentencia y le formaron al sargento consejo de guerra. El Fiscal del consejo, faltándole pruebas para sostener la acusación, la retiró, lo cual no impidió que los jueces condenaran á Marten á la pena de muerte. La sentencia se funda en que el capitán había maltratado varias veces al sargento y éste debia odiarle. La indagación por parte del público es tal, que diariamente se hacen manifestaciones de desagrado delante de las casas habitadas por los individuos que forman el consejo de guerra. Caido del tren. Miranda de Ebro 12.—Hoy, á las seis de la mañana, ha aparecido en el Ebro José Maria Quiroga, natural de Orseno. Según manifiesta, subió en Pancorbo sin billete al tren que llega á las diez, y al pasar el puente, se recostó en una ventanilla que estaba sin cerrar, cayendo al río. Ha estado en el agua hasta el amanecer pidiendo en vano auxilio, hasta que se le agotaron las fuerzas. Se cree que tiene rentada la columna vertebral. Iba á Bilbao á buscar trabajo. Venezuela y Colombia. Se ha recibido un despacho de San Juan de Puerto Rico en el que, con referencia á otro de Venezuela, se dice que el gobierno de Caracas ha dispuesto una recluta forzosa de todos los hombres de catorce á sesenta años para incorporarlos al ejército. También ha acordado aquel gobierno confiscar cierto número de vapores, así como todos los caballos y mulas que haya en la República. Toda discusión sobre asuntos de la guerra se castiga con prisión, así es que las cárceles están llenas. Cable á Canarias. Dentro de breves días saldrá de Londres un vapor para reparar las averías del cable de Cádiz á Tenerife, y de este punto á Las Palmas. Dicho buque conduce el personal necesario, á las órdenes del jefe D. Primitivo Vigil, jefe de negociado de la Dirección general del cuerpo, yendo como secretario el oficial primero del referido cuerpo, D. Federico Nadal. Meeting socialistas. Orense 11.—Se ha celebrado un meeting socialista en el Centro Obrero. Entre otros oradores habló Pablo Iglesias Comiera diciendo que no se deben dejar arrastrar por los charlatanes que agitan muchos los brazos. Había contra los que aconsejan la huelga general y el empleo de medios violentos, diciendo que los que tal

cen no buscan más que el que los obreros los encumbren.

Recomienda la organización de los trabajadores, la creación de cajas de resistencia, diciendo deban contentarse con conseguir algo, hasta tanto se hallen en condiciones de exigir que cesen los privilegios de los patronos.

Congreso de asistencia pública. Los días 27 y 28 de octubre se reunirá en París, presidido por Mr. Casimiro Perier, el congreso internacional de asistencia pública.

Se han dividido los estudios de los comités de organización en cuatro grupos: 1.º la mujer y el niño; 2.º adultos válidos; 3.º adultos enfermos; y 4.º ancianos e incurables.

Se ha recomendado que para las sesiones de octubre se envíen los dictámenes acerca de lo que se hace y de lo que podría hacerse por medio de la asistencia familiar por los Poderes públicos y la iniciativa particular.

En Inglaterra, Alemania, Francia, Estados Unidos y Suiza la asistencia familiar de alienados en casas de campo ha dado resultados muy satisfactorios.

Con objeto de que España pueda concurrir al congreso, D. Luis de Figuerola Ferrer recibirá en su domicilio, Recoletos, 2, (Madrid) cuantas Memorias y dictámenes se le envíen.

Los trabajos que presenten las señoras españolas serán entregados en el congreso por el delegado señor Figuerola Ferrer.

Huelga en Málaga.

Los cocheros de los tranvías de Málaga, han vuelto a declararse en huelga al conocer el acuerdo del Consejo de Bruselas, que les niega la reduc-

ción de las diecinueve horas de trabajo y el aumento de jornal sobre los diez reales que ganan actualmente.

El motivo que expone el Consejo de Bruselas para esta negativa es el de que el negocio rinde ahora muy pocas utilidades.

El trigo en los Estados Unidos.

Washington 11.—Se ha publicado la información estadística redactada por el departamento de Agricultura, para dar idea de la importancia de la actual cosecha en este país.

Según los datos oficiales, esa cosecha será inferior en un 20 por 100 a la cosecha media de los últimos años.

Cosas de yanques.

Un telegrama de New York dice que las gentes se disputan como reliquias las prendas de vestir que usaba el negro que se arrojó sobre Ozogolsz cuando éste disparó sobre Mac-Kin-ey.

Cada botón se paga a 20 dólares. Por las alpergatas que llevaba el pagó en el acto una señorita 50 dólares.

Una tormenta.

En Garrucha, pueblo de esta provincia, ha descargado una tormenta horrosa.

Un rayo cayó en una choza de pescadores matando a una infeliz mujer y a su hijo.

Varios hombres que se hallaban en la choza estuvieron a punto de morir asfixiados.

«Electra» en Bohemia.

Viena 11.—El drama «Electra», de Perez Galdós, ha sido representado con buen éxito en Königgratz (Bohemia).

El público dió muchas alabanzas por que ha amenazado con excomulgar a

muchas personas si asistían a la representación del drama.

La estatua de D. Amadeo.

Roma 11.—En Casena se ha celebrado el acto de descubrir la estatua del príncipe Amadeo de Saboya.

Los oradores que han pronunciado discursos, después de descubrir la estatua, han alabado la lealtad demostrada por el príncipe Amadeo cuando fue Rey de España.

Explosión a bordo.

París 11.—Ha ocurrido una explosión a bordo del acorazado «Magenta».

Diez marineros han resultado heridos. El «Magenta» volverá a Tolon para llevar a las víctimas del accidente.

La explosión se atribuye a la imprudencia del segundo contramaestre de un torpedero que estaba haciendo maniobras.

Meeting federalista.

Dicen de Igualada que se ha celebrado el meeting federalista anunciado.

La comisión del Consejo regional fué recibida a los acuerdos de la Marsellesa, dándose vivas a la libertad y a la República.

En el meeting hablaron varios oradores, excitando a los catalanes a que se agrupen bajo los pliegues de la bandera regional federalista.

El Sr. Vallés y Ribot expuso el programa del partido federal, diciendo que España necesita sus antiguas regiones, porque sin ellas no podrá subsistir, mientras que las regiones vivían aunque se perdiera el nombre de España.

Después del meeting se obsequió a

los oradores con una velada en el Centro federal.

Crimen extraño.

Tarazona 19.—En el vecino pueblo de Cintruénigo apareció en la mañana del 10, colgado de un poste telegráfico, situado sobre un tejado, el cadáver de un hombre.

Su cuerpo primitivamente que se trataba de un suicidio; pero después se comprobó que la víctima murió violentamente a consecuencia del golpe recibido en la cabeza, siendo llevada después a tan extraño sitio.

El Kaiser y los anarquistas.

Berlín 11.—Se dice que el Emperador Guillermo, vivamente impresionado por el reciente atentado contra Mac-Kinley, piensa reunir un Congreso antianarquista.

Parece que tiene ya la adhesión de Rusia, Italia y Austria.

Los tapiceros españoles.

En el Fomento de las Artes se ha celebrado una numerosa reunión de los gremios de tapiceros, ebauistas, silleros, cordoneseros y tallistas, para protestar contra los encargos que determinadas personas de elevada categoría social hacen al extranjero en menoscabo de la industria nacional.

Presidió la reunión el Sr. Granell. El Circolo Industrial estaba representado por el Sr. Martín.

En la reunión hubo mucho entusiasmo, y se pronunciaron discursos muy enérgicos. Se aprobó por unanimidad una protesta, en la que, después de censurar la excesiva afición que determinadas clases sociales tienen a la industria extranjera, se

afirma que los obreros españoles son tan aptos y tan inteligentes en las diversas manifestaciones del arte industrial, como los de las demás naciones europeas.

Los autores de la protesta terminan diciendo que el verdadero patriotismo aconseja a los capitales que pasen la frontera a sirvan para mejorar la situación del obrero, que se halla hoy en situación angustiosísima y que ha erramado su sangre por la patria.

El arroz.

Este año es excelente en Valencia la cosecha de arroz, pues por la cantidad supera en una décima a la de los años anteriores, y en calidad excede a lo que en mucho tiempo se ha visto.

Solo en la ciudad de Sueca habrá unos 17.000 braceros ocupados en las faenas inherentes a la recolección, y en la Ribera debe haber, por lo menos, otros tantos.

Los jornales oscilan entre 4, 4.50 y 5 pesetas para los segadores, y de 15 a 17 para los acarreadores con caballerías.

El precio del arroz, para llevarlo al molino, es en la actualidad de 20 pesetas el llamado el monqueli, y de 25 el Bomba.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 178 quintales métricos de trigo, al precio de 23.50 a 27.50 pesetas quintal. Queda una existencia de 1.192 quintales.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 a 22.50 pesetas; el de habas de 24 a 25 y el de yerros, de 23 a 24.

Garnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 10 reses mayores a 2.15 pesetas kilogramo; 143 buecos a 1.70 y 16 ovejas, a 1.44.

Pagos de la Delegación. Para mañana se han señalado los siguientes: D. Francisco Lopez, D. Concepción Diaz, D. Carlos Montalvo.

Servicio de la plaza. El orden para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Joaquín Saneristobal Diaz, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Cifre Zambrano, primer capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno Militar, Córdoba.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Dasatiempo

Solucion al anterior: Ca hiporra.

Jeroglífico.



Magnesia Efervescente del DR. TRIGO. AL LIMON PURO. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID 1888 Y PARIS 1900. DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI. Roob Antisifilítico Inyección Vegetal. MILES y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los excrementos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, amonías, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, orragación reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

BELLE JARDINIÈRE PARIS. LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO. TRAJES para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.

JAVOL. EL JAVOL es la mejor y la más sana de las aguas capilares. Vuelve suave y brillante el cabello más duro y más ingrato, y conserva el color natural del mismo hasta la edad más avanzada. No debe faltar en ningún tocador. Se vende a 5 pesetas frasco en las principales droguerías y perfumerías.

Farmacia y Droguería de SAN GIL de D. Miguel Gonzalez Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Surgueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas y preparadas.—Purpúras.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barridos.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general. Precios económicos. P. ssa de San Gil 10.—GRANADA.

SEGUROS DE VIDA. Los contratos de esta clase de la Sociedad mutua internacional a prima fija La Equitativa, son los más ventajosos que pueden hacerse. Satisfacen por completo a las necesidades de la previsión, al ahorro y la inversión de capital; y merced al sistema de acumulación de los dividendos anuales, el capital asegurado se aumenta gradualmente con la mitad aproximada de su importe, al final de los contratos.

«NAPRIOL» CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTEA LACTEA. El tónico «NAPRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

EL MEJOR NEGOCIO AGRICOLA es la repoblación de los viñedos con las plantas que expende la SOCIEDAD VITÍCOLA DE BARCELONA, inmunes a la filoxera y a las demás enfermedades criptogámicas, sin necesidad de injerto, ni sulfatación ni otro tratamiento alguno. El éxito obtenido por los varios propietarios y labradores de Granada al ensayar estas nuevas plantas, debe animar a los demás viticultores para hacer plantaciones de importancia, en la seguridad de conseguir los mayores beneficios que se pueden imaginar en el mejor cultivo posible.

Inspector en Andalucía, Leopoldo M. Gordon. CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contumelias de enfermedades graves, estudios excesivos y fatigas de toda clase. Ocasionalmente la debilidad los males del estomago, cólicos biliosos, eructos nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con insubordinación y leucemia, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sacaban su mal al síntoma que más los molesta. Los hombres, al estomago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón: ¡Pobres! Ven al efecto y no la cansa.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJES Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Molduras. El seretido almacén de molduras de D. Fidel Ruiz Cabello, que se halla instalado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31, se ha trasladado a la de Rubio Perez, 1 (Zocatin), donde estuvo el despacho de bebidas «El Número 1».

SANTALOL SOLO. NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900. Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos: Depósito: Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—Granada: Dr. Picazo, Santa Paula, 31, y en principales.

«The Studio» Revista de Bellas Artes. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación en el mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chetín (5 reales). Se suscribe en la Administración, Henrietta street, 5, Covent Garden, W. C.—LONDON. En París, rue de Richelieu, 23 dupl. (Edición traducida al francés).

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Azara de la Virgen, 40.—Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de labores, clases pasivas y ereditas contra el Estado. 95 1903850

SOLUCION CASES. DE CASABENO FERRATI DE CAL.—Premiada en varias Exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocieron oficialmente como el más poderoso y eficaz remedio para los casos de debilidad general, nervios, fatiga, migrañas, dolores de cabeza, etc. Única que produce la solución de los casos de debilidad general, nervios, fatiga, migrañas, dolores de cabeza, etc. Única que produce la solución de los casos de debilidad general, nervios, fatiga, migrañas, dolores de cabeza, etc.

JABON medicinal de Brea Marca LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños. De venta casa de los señores Romero y Varo, Juan María Romero, Isaac Santocilla y Santos Perez y en todas las perfumerías.

Ignacio y Matías Nieva. Primera casa en vino de mesa. Fundada en 1803. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las casas principales para la venta de vino de mesa. Palma Alto, 22. En Valdepeñas, 60. En Jerez de la Frontera, Francisco de Caba y Gamboa, Santa Cecilia, 9. GRANADA, Recogidas, 1.

RHUM ET QUINE Zenemix Aerab PERFUMISTA. Esta preparación tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base, el Rom y la Quina. Fortalece el cabello, trasmiriéndole un perfume delicado y agradable, evita su caída, hace desaparecer la caspa, e impide su formación. De venta en LA MORMIGA DE ORO, y en las principales perfumerías y bazares.